

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1394**     *DANIELA GEORGETA BABA*

Declaración de insolvencia

D<sup>a</sup> Luz Pérez Pérez, Secretaria accidental del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 7/08-E de este Juzgado seguido a instancia de Nouredine Debboun contra Daniela Georgeta Baba sobre Despido, se ha dictado en fecha treinta de diciembre de dos mil ocho auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 12.750,80 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 30 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, D<sup>a</sup> Luz Pérez Pérez

**ID: A090005355-1**